



COMUNICADO OFICIAL No. 17-2020
REPROGRAMACIÓN DE INICIO DE CLASES II SEMESTRE
PARA LAS CARRERAS DE CIENCIAS MÉDICAS
(II A VI AÑO)

El Suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, comunica a la comunidad universitaria y a la sociedad nicaragüense en general, atenta y respetuosamente, lo siguiente:

1. El Consejo Universitario de la UNAN-Managua, en su **Sesión Ordinaria No. 18-2020, del 24 de julio de 2020**, ha decidido reprogramar el inicio de clases del II Semestre de 2020 para todas las carreras de Ciencias Médicas, tanto en Managua como en las Facultades Regionales Multidisciplinarias.
2. El inicio de clases en estas carreras para los años correspondientes entre II y VI año, en el caso de las Facultades Regionales Multidisciplinarias será el día lunes 10 de agosto y en el caso de Managua el día martes 11 de agosto de 2020, dado que el 10 de agosto es feriado local en Managua.
3. Las carreras del Instituto Politécnico de la Salud "Luis Felipe Moncada" (POLISAL), (II a V año), iniciarán el día lunes, 03 de agosto de 2020.

Dado en Managua, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil veinte.

LUIS ALFREDO LOBATO BLASCO
Secretario General



¡A la libertad por la Universidad!